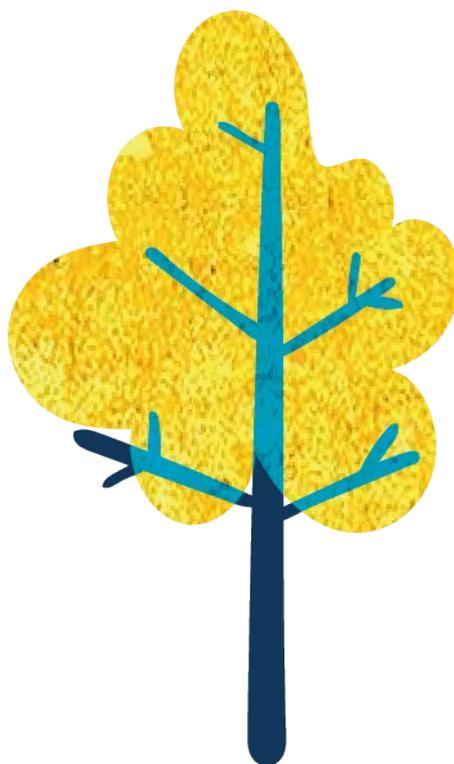


EL PROCESO DEL PERDÓN COMO EXPERIENCIA DE MEJORA PERSONAL Y DE ACOMPAÑAMIENTO



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Departamento de
Formación

Departamento de Formación
Vicerrectorado de Profesorado y Modelo Formativo



NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

**El proceso del perdón como experiencia de mejora personal
y de acompañamiento**

PONENTES: Clara Molinero y Saray Bonete

Breve currículum:

Clara Molinero: Doctora en Psicología por la Universidad de Granada. Licenciada en Psicología por la Universidad Católica del Perú, Baccalaureata y en Filosofía por Seminario Redemptoris Mater y Juan Pablo II de Callao, centro adscrito a la Universidad Urbaniana de Roma. Psicóloga sanitaria con experiencia clínica desde hace más de quince años. Directora del Grado de Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria. Miembro activo de los grupos de investigación de la UFV: Psicología Clínica Aplicada (GIPSA) y Sexualidad, Sociedad y Política; así como colaboradora en el grupo HUM-129 Análisis del comportamiento de la Universidad de Granada. En su práctica clínica, lleva 14 años aplicando con éxito el proceso de perdón individual (a otros y a uno mismo, en adultos y niños) en su práctica clínica, siguiendo el proceso descrito por Dr. Robert Enright. Esta aplicación clínica evidencia la efectividad de esta variable en el trabajo de campo y su utilidad práctica. Por todo esto, es de esperar que su ampliación a una aplicación grupal del perdón proporcione el mismo tipo de beneficios.

Saray Bonete: Doctorado internacional en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad de Granada. Acreditación clínica para el diagnóstico de Trastornos del Espectro Autista. Máster oficial de Investigación en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico en la Universidad de Granada y Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia por el Instituto Juan Pablo II, extensión de Alcalá de Henares. Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca. Psicóloga sanitaria con experiencia clínica desde 2008. Docente y Coordinadora de Investigación del grado de Psicología en la Universidad Francisco de Vitoria (UFV). Miembro activo de los grupos de investigación de la UFV: Psicología Clínica Aplicada (GIPSA) y Sexualidad, Sociedad y Política; así como colaboradora en el grupo HUM-129 Análisis del comportamiento de la Universidad de Granada.





PROGRAMA:

Objetivo general:	Conocer los pasos que se necesitan para desarrollar la virtud del perdón y saber cómo acompañar a otros en este proceso.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el perdón como virtud entrenable.• Dotar de los conocimientos y herramientas necesarias en perdón.• Intra e interpersonal para desarrollar esta habilidad.
Contenidos:	<p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Qué es el perdón. La ofensa, el ofensor y el ofendido.○ Perdón interpersonal: claves y herramientas. <p>Contenidos prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Trabajo personal.○ Práctica con alumnos (opcional).
Nº sesiones y horas	✓ 1 sesión formativa el 10 de enero de 10 a 14 horas. Opcional: acompañamiento a alumnos en: 2 sesiones grupales (2 horas/sesión) y práctica con alumnos (2 horas/alumno).
Metodología:	Expositiva y experiencial.

